



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Notificación recurso reposición

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 14:30 horas; martes y jueves de 8:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las entidades financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la oficina de sanciones sita en avenida Carlos III, 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 14:30 horas; martes y jueves de 8:30 a 14:30 y de 16:30 a 19:00 horas.)

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

Expedt	Matric	Art.	Nombre	Cp-Municipio	Resultado	Importe
130083727	6583GHH	38.2.1 OMM	ROSELL QUISMONDO MARIA ISABEL	45111-COBISA	AUSENTE	60,00
130081912	6583GHH	38.2.1 OMM	ROSELL QUISMONDO MARIA ISABEL	45111-COBISA	AUSENTE	60,00
130081619	TO9266AB	38.1.1 OMM	GARCIA DIAZ ANGEL	45005-TOLEDO	AUSENTE	60,00
140010040	9029CFP	38.1.2 OMM	ESCALERA FERNÁNDEZ MIGUEL ANGEL	45510-FUENSALIDA	AUSENTE	60,00
140015137	6368BVF	38.1.2 OMM	GOMEZ VILLARTA SERGIO	45270-MOCEJON	AUSENTE	60,00
140015128	6368BVF	38.1.2 OMM	GOMEZ VILLARTA SERGIO	45270-MOCEJON	AUSENTE	60,00
140016930	6368BVF	38.2.1 OMM	GOMEZ VILLARTA SERGIO	45270-MOCEJON	AUSENTE	60,00
140016927	6368BVF	38.1.2 OMM	GOMEZ VILLARTA SERGIO	45270-MOCEJON	AUSENTE	60,00
140015126	6368BVF	38.2.1 OMM	GOMEZ VILLARTA SERGIO	45270-MOCEJON	AUSENTE	60,00

Toledo 30 de julio de 2014.-El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-6929